

# ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC

Samborondón, 8 de Mayo del 2020

Señor  
**RAÚL SAMANIEGO PALACIOS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que en la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la compañía "ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC" en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente.-

En su calidad de **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de conformidad con el Estatuto Social.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **VIGÉSIMO** del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y por tanto ejecutar los actos y celebrar los contratos por virtud de los cuales la compañía adquiera derechos o contraiga obligaciones, pero para enajenar, gravar o limitar el dominio de los bienes inmuebles de la compañía requerirá previamente de autorización de la Junta General; .- b) Llevar y autorizar el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y suscribir conjuntamente con el Presidente el Libro de Actas y el Libro Talonario de los títulos de acciones; .- c) Administrar individualmente los negocios, bienes y propiedades de la compañía; .- d) Presentar anualmente a la Junta General de Accionistas los informes, balances, inventarios y cuentas; y, .- e) Las demás atribuciones fijadas en la Ley y en este Estatuto .- En caso de falta, ausencia o impedimento temporal de actuar del Gerente General, lo subrogará el Presidente.-----

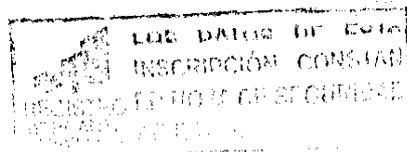
La compañía **ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC** se origino de la transformación que sufrió **ECUATORIANA DE OBRAS CIA. LTDA. ECOBRAC** cambiando su especie de de responsabilidad limitada a sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 30 de Abril del 2009 en la Notaria Vigésima Novena del cantón Guayaquil a cargo del notario suplente abogado Renato C. Esteves Sañudo y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 9 de Junio del 2010.- La compañía "**ECUATORIANA DE OBRAS CIA. LTDA. ECOBRAC**", se constituyó mediante escritura publica otorgada el 28 de febrero de 1985 ante el Notario Sexto encargado de la Notaria Decima Octava del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 20 de Mayo del 1985.-

Atentamente.-

**JOSÉ RAFAEL SAMANIEGO PORTILLA**  
Presidente

**Razón:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Samborondón, 8 de Mayo del 2020.-

**RAÚL SAMANIEGO PALACIOS**  
C.I.: 0900865031







**NUMERO DE REPERTORIO:12.685**  
**FECHA DE REPERTORIO:20/may/2020**  
**HORA DE REPERTORIO:13:01**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía "**ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC**", a favor de **RAUL SAMANIEGO PALACIOS**, de fojas **27.036 a 27.038**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.458**.

ORDEN: 12685



Guayaquil, 21 de mayo de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0200622

1952

Boin